



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 038/2020

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en el Artículo 83 Primer Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 177, 186, 190 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

Acta de Entrega-Recepción Física de Obra Pública

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **doce** horas del día **05 de JUNIO del año 2020**, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega-Recepción física de los trabajos relativos a la Obra: **SEGUNDA ETAPA DE MURO DE MAMPOSTERÍA PARA CONTENCIÓN CON PIEDRA (CUMBRES DE MAJALCA)**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **JIDASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, representadas legalmente por el **ING. JIMMY AZARÍAS DZUL GÓNGORA**, que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, de acuerdo con la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que solicita la recepción de la obra, en virtud de que declara haber concluido los trabajos objeto del contrato.

Intervienen: Por la Dirección de Obras Públicas, el **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA**, en su calidad de Director de Obras Públicas, el **ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA**, en su calidad de Subdirector de Construcción, el **ING. VICTOR MANUEL AMADOR PONCE DE LEON**, en su calidad de Jefe de Departamento de Construcción Social y el **ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ**, en su calidad de Residente de Obra, quien recibe; por el contratista el **ING. JIMMY AZARÍAS DZUL GÓNGORA**, en su calidad de contratista y de Superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos Contrato número: **038/2020** de fecha **20 de abril del 2020**.

Monto

Contratado: Contrato Original: **\$491,913.55 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 55/100 M.N.)** cantidad que no incluye el impuesto al valor agregado.

Oficio de Autorización Presupuestal:

Municipal:

2020-PDM-FODESMREF/19-DR-M/029

16 de abril del 2020.

**Periodo de
Ejecución:**

Contrato Original del **20 de abril al 03 de junio de 2020**.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 038/2020

Fecha real de terminación:

03 de junio del 2020.

Bitácora fecha de inicio **20/04/2020** fecha de nota de termino de los trabajos **03/06/2020**.

Garantía de cumplimiento, De defectos y/o Vicios cultos:	Afianzadora SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	No. Fianza 2452045	Fecha 03 de junio del 2020	Importe \$ 44,712.15 (sin/iva)
--	--	---------------------------	-----------------------------------	---------------------------------------

Relación de pagos de estimaciones:

No. De estim.	Periodo		Monto de estimación (s/iva)	Amort. (s/iva)	Factor de amort.	Retenido Imp. Al millar 4.0%	Alcance liquido (inc. Iva)
Anticipo			\$ 196,765.42				\$ 228,247.89
Estimación 1	20/04/2020	19/05/2020	\$ 400,549.26	\$ 196,765.42	40%	\$ 1602.20	\$ 234,787.05
Estimación 2 CONV MOD EXC	20/05/2020	03/06/2020	\$ 46,572.24			\$ 186.28	\$ 53,837.52
Total			\$ 447,121.50			\$ 1,788.48	\$ 516,872.46

Costo de obra: \$518,660.94 (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 94/100 M.N.),
cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de **\$51,958.78 (CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 78/100 M.N.),** cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En este acto el Contratista, hace entrega al representante de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, de los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista **JIDASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, representadas legalmente por el **ING. JIMMY AZARÍAS DZUL GÓNGORA**, hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, a la Dirección de Obras Públicas.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 038/2020**

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

ING. VICTOR MANUEL AMADOR PONCE DE LEON
JEFE DEL DEPTO. CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

ING. JIMMY AZARIAS DZUL GÓNGORA
REPRESENTANTE LEGAL Y SUPERINTENDENTE DE LA OBRA
JIDASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.